

Junta de Medicina, 21 Marzo de 1786.

res
S.
D.

Secades
Acacho
Medina
Zepa
Campal.

En s. dho día alas onze de la mañana se con-
gregaron en la Sala de Junta los s. ^{res} con-
tador al margen, y vistos los dos Memoriales
de los B.^{res} Texeiro, y Delgado, por los q. soli-
citan la explicacion de Extraordinario pa-
ra este curso. Acordaron Negarse en
examen. al B.^r Texeiro, menos el s. D.^r Me-
dina, que no le parecio haber causa alguna
para negarse; y que el Bach.^{er} Delgado pre-
sente otro Mem. con mas bondad, con cuya
vista el Colegio Resolbera lo mas convenien-
te y se concluyo esta Junta.

Otro si Informada la Junta por su s. ^{ria} tiene aproba-
do en los Correspond. ^{tes} Registros de la s. ^{ria} los
dos expresados Bach.^{res} el ext.^o del año de
ochenta y cinco, y qualm.^{te} Acordaron senote
dha cita, o prueba por no haberla ganado.
con lo q. se concluyo esta Junta.

D. Secades

D. Acacho



Junta de Medizina de 21 de
Marzo de 1785.

En que se mueran los extrahon
domanios a los B. Texeño y
delgado. =

